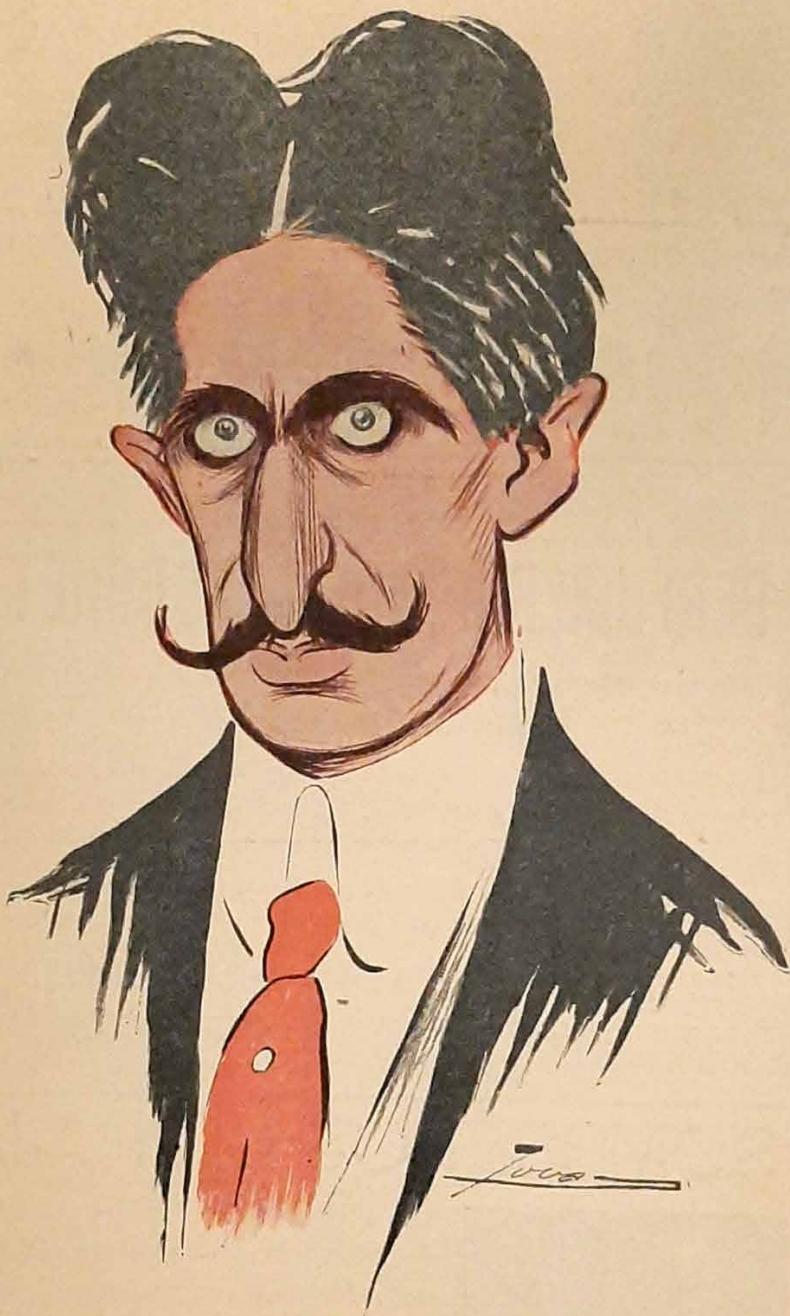


revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

BERCEO

El Cuento Semanal



187

 **IER**
Instituto
de Estudios
Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 187, 2. Sem., 2024. Logroño (España).
P. 1-176, ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 187

OTRA VISIÓN DE LOS POLÍTICOS “RIOJANOS”
CONTEMPORÁNEOS. CARICATURA,
PRENSA E IMAGEN PÚBLICA

COORDINADOR:
JESÚS MOVELLÁN HARO



LOGROÑO
2024

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos. Caricatura, prensa e imagen pública / Jesús Movellán Haro (coordinador). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2024. 176 p.: il. ; 24 cm
Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 187 (2º sem. 2024)
1. Identidad colectiva - La Rioja. I. Movellán Haro, Jesús. II. Instituto de Estudios Riojanos.
94(460)

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2024
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: “La cofradía de los mirones”. *El Cuento Semanal*, 2-6-1911.
Colección particular de Jesús Movellán Haro

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR

Javier Díez Morras (Universidad de Burgos)

SECRETARIO

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

CONSEJO ASESOR

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja).
Adrian Shubert (Universidad de York).
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja).
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

ÍNDICE

PRESENTACIÓN (JESÚS MOVELLÁN HARO)

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos.
Caricatura, prensa e imagen pública

PREFACE

*An approach to contemporary “Riojan” politicians. Caricatures,
satirical press and public image.*

9-14

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

Tiro al regente. Propaganda y caricatura contra Espartero 1842-1843
*Ready, aim...draw! Propaganda and caricatures against Baldomero Espartero
as the regent of the Spanish Monarchy, 1842-1843*

15-39

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ Y REBECA VIGUERA RUIZ

Salustiano de Olózaga Almandoz (8 de junio de 1805-26 de septiembre de 1873),
“El borrego del Toisón”
*Salustiano de Olózaga Almandoz (8 June 1805-26 September 1873),
“The sheep of the Toisón”*

41-59

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL Y JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS

Caricatura política y cajas de cerillas: una biografía visual inédita de Sagasta
que alumbró los hogares de España
*Political cartoon and matchboxes: a Sagasta unknown visual biography
that lighted Spanish households*

61-79

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA

El quincenal Logroño cómico y los políticos riojanos
Le bimestral Logroño cómico et les politiciens de La Rioja

81-98

PABLO SÁEZ MIGUEL

Amós Salvador Rodrígáñez o los bigotes más famosos de la España de entresiglos

Amós Salvador Rodrígáñez or the most famous mustaches of Spain

between the centuries

99-116

FRANCISCO MARCOS BURGOS ESTEBAN

Cyrano, caricatura en medio acto. El humorista Ramón López Montenegro,
un cronista visual

*Cyrano, caricature in half act. The cartoonist Ramón López Montenegro,
a visual chronicler*

117-149

JESÚS MOVELLÁN HARO

Eduardo Barriobero. Un camerano dibujado con Gracia y sin Justicia

Portraits of a forgotten federalist republican and a workers' attorney:

Eduardo Barriobero

151-172

SALUSTIANO DE OLÓZAGA ALMANDOZ (8 DE JUNIO DE 1805-26 DE SEPTIEMBRE DE 1873), “EL BORREGO DEL TOISÓN”¹

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ*

REBECA VIGUERA RUIZ**

RESUMEN

Múltiples biografías y estudios se han realizado sobre la vida y la trayectoria política del controvertido y destacado político riojano, Don Salustiano Olózaga. Sin embargo, en su mayoría están centrados en la primera parte de su trayectoria política o en sus discursos en Cortes en que se reflejaban sus dotes como orador. En este estudio, por el contrario, se pretende centrar la investigación en la imagen del político que era difundida a través de las caricaturas que se incluían en las páginas de la prensa satírica. Debido al propio desarrollo de este tipo de prensa, las viñetas que estudiaremos se centran en el último periodo de su trayectoria política durante el Sexenio Democrático hasta su muerte en 1873. Con ello se busca analizar qué visión de Olózaga, mordaz y deformada, se transmitía al pueblo español a través de este medio de gran alcance social.

Palabras clave: Olózaga, político, prensa satírica, caricatura.

Many biographies and studies have been made on the life and political career of the controversial and prominent politician, Mr. Salustiano Olózaga. However, most of them are focused on the first part of his political career or on his speeches in Cortes that reflected his talents as a speaker. On the contrary, in this studyit is intended to focus the research on the image of the politician that was disseminated through the cartoons included in the pages of the satirical press.Due to the development of this type of press, the cartoons we will study focus on the last period of his political career during the Democratic Six-year period until his death in 1873. Therefore, the aim is to analyze what vision of Olózaga, biting and deformed, was transmitted to the Spanish people through this medium of great social reach.

Key words: *Olózaga, politician, satirical press, political cartoon.*

* raquel.irisarri@unirioja.es

** rebeca.viguera@unirioja.es

1. Frase tomada de la colección de viñetas satíricas firmadas por G.R.G. titulada (1869). *VIDA Y HECHOS DEL SANTON D. SALUSTIANO.*

¡Olózaga!... El joven gallardo y hermoso de 1820, el tribuno exaltado de *Lorenzini*, el alcalde de distrito que ofrece su apoyo al gobierno en 1835, el gobernador de Madrid que luce en las procesiones las charreteras de estambre de miliciano nacional, el que llamó *relumbrones* a las cruces y de la noche a la mañana se presenta con el Toisón de Oro, el presidente del Consejo de Ministros en 1843, el acusado de desacato a la reina, el elocuente y mordaz orador de 1847, el embajador en París de 1855, el comilón de los Campos Elíseos en 1864, el conspirador de 1867, el presidente de la comisión de Constitución en 1869. (Cañamaque, 2000, p. 152)

Las palabras de Cañamaque ilustran de forma resumida, pero con gran carga simbólica, los principales hechos de la prolífica trayectoria del notable riojano hasta el inicio del Sexenio Democrático. Las acciones y cargos ostentados por el soberbio político y orador lo convirtieron en un destacado actor de los acontecimientos históricos desde finales de la década de 1820 hasta la I República.

Precisamente esta relevancia que tuvo desde bien joven dentro del panorama político decimonónico provocó que, ya en su época, se dedicaran estudios y se hicieran biografías sobre su persona como las del liberal conservador y biógrafo oficial Nicomedes Pastor Díaz (1843) o del propagandista del progresismo Fernández de los Ríos (1863), ambos conocidos de Olózaga. Otros autores, como el periodista y político republicano Cañamaque (1879) o, nuevamente, Díaz en la obra colectiva *Biografía contemporánea universal* (1844) reutilizando la breve biografía publicada un año antes, lo incluyeron en obras sobre los principales oradores y políticos del periodo.

En épocas más recientes se han realizado varios trabajos sobre su vida y labor pública, entre los que cabría destacar los múltiples estudios de Gómez Urdáñez (1996; 1999; 2000) centrados en los primeros años de su trayectoria política (hasta su desprestigio y exilio tras el “incidente Olózaga” en 1843). Isabel Burdiel, en 2007, realizó el prólogo de la reedición del libro del Conde de Romanones (1941) dedicado al escándalo político producido entre Olózaga y la joven reina Isabel II en que analiza las motivaciones de Romanones y de los principales personajes implicados en el acontecimiento. Un año después (2008) le dedicó un capítulo como parte de la obra colectiva titulada *Liberales eminentes* centrado en la carrera y pensamiento político del político riojano hasta la caída del reinado de Isabel II. Asimismo, dentro de la obra colectiva *Entre Olózaga y Sagasta: retórica, prensa y poder* (2011). Caballero y Delgado le dedicaron sendos capítulos al ilustre político analizando sus discursos y estilo oratorio, así como su relación con la prensa de la época respectivamente.

En este trabajo se pretende aportar una visión diferente del político riojano al estudiar cómo era visto a través del lápiz de los dibujantes de la prensa satírica del país durante el Sexenio Democrático. Para ello, se analizarán las caricaturas en que apareció en político riojano en cinco periódicos satíricos: *La Campana de Gracia*, *La Flaca*, *Gil Blas*, *La correspondencia del diablo* y *El Padre Adam*. De ello, al mismo tiempo, se

podrá dilucidar qué imagen de él, en contraposición con retratos oficiales o grabados incluidos en las biografías de la época, se transmitía a los españoles y cuáles eran los aspectos más criticados y representativos de los años finales de su carrera política.

1. DON SALUSTIANO DE OLÓZAGA: SURGIMIENTO, AUGE Y CAÍDA DE UN REVOLUCIONARIO LIBERAL (1805-1868)

1.1. Los primeros pasos de un político en ciernes

Nació el 8 de junio de 1805 en Oyón (Álava) en el seno de una familia de artesanos, comerciantes y labradores acomodados de origen riojano. Su padre, Celestino Olózaga, era médico titular de la localidad de Arnedo (La Rioja), por lo que poco tiempo tras su nacimiento, la familia se trasladó a dicho lugar. Su educación estuvo marcada por los principios antiabsolutistas y liberales y por el espíritu burgués de su padre, quien se encargó de su primera educación enseñándole sus primeras nociones en letras y latín para, posteriormente, contratar a Marcelino Magro, catedrático conquense, como su tutor. Comenzó sus estudios en filosofía en el Seminario de Logroño (1815-1816) y los prosiguió en la Universidad de Zaragoza (1817-1819) (Díaz, 1843, pp. 3-4; Fernández, 1863, pp. 94-95; Gómez, 1999, pp. 58-59).

Su trayectoria se inició de forma temprana durante el Trienio Liberal. Al poco del traslado familiar a Madrid en agosto de 1819, debido a la concesión de una plaza de médico a su padre en el Hospital de Madrid, estalló la revolución política de 1820. El 7 de marzo de ese mismo año tuvo lugar la que es considerada como la primera aparición pública del joven Olózaga en el café de Lorencini. En ella ofreció su primer discurso, como reacción ante el castigo impuesto por su profesor en el convento de Doña María de Aragón, donde se hallaba continuando sus estudios en filosofía (Díaz, 1844, pp. 1-2; Burdiel, 2008, pp. 82-83; Gómez, 1999, pp. 67-68). Este famoso hecho pasará a la posteridad siendo manipulado con diversas finalidades políticas, como es el caso de la versión propagandista edulcorada de Fernández de los Ríos con el propósito de dotar al político de prematuros rasgos patrióticos y progresistas, además de precoz habilidades oratorias y de mando:

dio en el patio del convento de Doña María, vivas a la Constitución y a la libertad, y mueras al absolutismo [...] Olózaga, seguido de sus condiscípulos, corrió a la Puerta del Sol, llena de gente, y se dio a referir la cisita de los jesuitas; pararon algunos grupos la atención en aquel otro grupo, casi infantil, y conduciendo a Olózaga al café de Lorencini, le hicieron subir sobre una mesa, desde la cual dio cuenta de lo que había visto, con una facilidad y un desembarazo que agradó sobremodo a cuantos le escuchaban (Fernández de los Ríos, 1863, pp. 90-91)

A lo largo de este periodo siguió de cerca los avatares políticos y se implicó en la causa liberal mediante su asistencia a varias tertulias famosas en la época (sociedades de Lorencini, La Fontana y Landaburiana) y a las sesiones parlamentarias de las Cortes. Asimismo, en agosto de 1822 aprovechándose

de la reorganización de la Milicia realizada por el nuevo gabinete encabezado por Evaristo San Miguel, Olózaga se alistó como voluntario. En enero de 1823 ya era miembro del consejo de Subordinación y Disciplina y en marzo fue nombrado por unanimidad sargento de brigada en el 4º batallón de la Compañía de Granaderos de la Milicia Nacional de Madrid (Gómez, 1999, pp.77 y 81). Como miembro de la misma, tras la entrada del ejército de los Cien Mil Hijos de San Luis en el país, acompañó al gobierno constitucional en su traslado, primero a Sevilla y a Cádiz posteriormente, ante el avance del ejército francés. Con la caída de la ciudad gaditana y el retorno de Fernando VII al poder, Olózaga pasó una temporada en tierras andaluzas huyendo de la represión absolutista para finalmente regresar a Madrid para cursar su carrera de leyes que le permitió ejercer la abogacía como pasante del jurisconsulto Cambronero (Díaz, 1844, p. 7; Gómez, 1999, pp. 85-86 y 95).

1.2. Las regencias: el ascenso a primera línea de la política

La década de 1830 fue el momento de su incorporación a primera línea de la política nacional. El acontecimiento que le catapultó a dicha posición fue su participación en la conspiración de Marco-Artú de 1831 en que Olózaga desempeñó el papel de informante por correspondencia clandestina de Gil de la Cuadra, Mina y en menor medida, con el propio Torrijos, cabecillas del intento de levantamiento. Sin embargo, esto le costará su encarcelamiento en la Cárcel de Villa acusado de alta traición y exilio en Francia ante la represión absolutista desencadenada contra los implicados en dicha conspiración (Gómez, 1999, pp. 98-99).

Tras su retorno en febrero de 1833, gracias a la amnistía decretada por la Regente María Cristina (15 de octubre de 1832), su carrera política despegó definitivamente alejada por las amistades políticas establecidas en su etapa previa y, sobre todo, en el exilio. Desempeñó los cargos de secretario de una comisión encargada de revisar el Código de Comercio (1834), por recomendación del conde de Toreno, gobernador civil de la provincia de Madrid bajo el gobierno de Mendizábal, procurador a Cortes por las provincias de Logroño y Madrid en 1836, miembro de la comisión de redacción del proyecto de contestación en defensa del gabinete de Mendizábal (marzo 1836) y, tras el Motín de la Granja, participó en la elaboración de la Constitución española de 1837 desde sus cargos de diputado por Logroño² y secretario de la comisión para su reforma. En 1840 fue nombrado alcalde primero constitucional de Madrid, lo que permitió estar en la revolución realizada contra la Ley de Ayuntamientos que dará lugar a la caída y exilio en París de la regente (Gómez, 1999, p.110; Delgado, 2011, p. 336; Burdiel, 2008, p. 102).

Con la regencia de Espartero (1840-1843), Olózaga fue nombrado por primera vez embajador en París (1841), pero con el inicio del debate sobre

2. Cargo que volverá a desempeñar en múltiples ocasiones hasta 1873.

el nombramiento deregencia única o compartida, regresó a la Península en calidad de Diputado a Cortes del partido progresista por Logroño para defender a Espartero. Tras colaborar en la desarticulación de un intento de insurrección con redes en Francia, se le concedió la Gran Cruz de Carlos III (noviembre 1841), que aceptaría posteriormente. No obstante, tras la elección de Antonio González como presidente y después de los acontecimientos de Barcelona, pasó a formar parte de la oposición antiesparterista que acabaría con el gobierno del regente y daría paso al reinado de facto de Isabel II.

1.3. El inicio del fin del líder del progresismo... o no

La caída del Duque de la Victoria supuso un gran impulso a la carrera de Olózaga: se le repuso su cargo de embajador y en el de magistrado del Tribunal Supremo, se le nombró ayo y tutor de la Reina, se le concedió el título de caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, la presidencia del Congreso y, por último, con la declaración de mayoría de edad de la reina el 20 de noviembre de 1843, la presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Estado en calidad de líder indiscutible del progresismo (Romanones, 2007, pp. 91-94; Gómez, 2000, pp. 645-648).

Fue en este momento cuando tuvo lugar el conocido como “incidente Olózaga”³, acaecido entre la joven reina y el político riojano. En lo que la profesora Burdiel califica de “una intriga cortesana” encabezada por el líder del sector reaccionario de los moderados Donoso Cortés, la exregente María Cristina y su esposo, el Duque de Riánsares, quienes trataron de acabar con el líder progresista y con su influencia sobre la joven reina (2007, p. 29). Una semana después de su nombramiento como presidente, Olózaga entregó a la reina varios documentos para que los firmara, entre los que se encontraba un decreto de disolución de Cortes. Al día siguiente, surgió en la corte el rumor de una disolución inesperada del gobierno que, supuestamente le había “arrancado sin miramientos contra la voluntad de una inocente niña” (Díaz, 1844, p. 49). Una vez exonerado de su cargo, tuvo que exiliarse en Londres desde donde, al tiempo, se trasladó con su familia a París. Este segundo exilio se prolongó hasta finales de 1846 en que, tras su elección como diputado por el distrito de Arnedo, intentó sin éxito regresar a Madrid para ocupar su escaño. No será hasta abril de 1847, tras el ascenso al poder de los moderados puritanos, cuando fue rehabilitado y su causa definitivamente archivada.

Sin embargo, esta calma duró poco ya que, con el ciclo revolucionario de 1848 iniciado en París y la medida de suspensión de garantías constitucionales adoptada por Narváez para frenar su expansión a España, el estallido de un

3. Para ampliar información sobre el mismo, véase Conde de Romanones (2007) y Gómez (2000, pp. 659-670)

motín revolucionario en Madrid hizo que Olózaga fuera nuevamente detenido junto con otros liberales sospechosos. Como en anteriores ocasiones, consiguió huir a Londres donde permaneció hasta la amnistía promulgada a finales de 1849 que le permitió regresar (Burdiel, 2008, pp. 112-113).

Tras la Vicalvarada de 1854 volvió a ser enviado a París en calidad de embajador en parte por su respetabilidad internacional, aunque también por la desconfianza despertada entre moderados puritanos y progresistas templados. Tres meses después tuvo que compatibilizar dicho cargo con el de diputado a Cortes por Logroño. Además, participó en la comisión de reforma de la Constitución *nonnata* de 1856, influyendo notablemente en la adopción del Senado electivo y la afirmación del principio de soberanía nacional, y se convirtió en el líder del progresismo puro, posición ideológica que mantendrá a partir de entonces (Burdiel, 2008, pp. 117-118).

En los últimos años del reinado isabelino, ante el agotamiento de la Unión Liberal y el nuevo gobierno moderado, Olózaga defendió el retraimiento del partido progresista, apoyó a Prim para frenar a Espartero, fomentó el acercamiento a los demócratas (marzo de 1865) y, en el Pacto de Ostende, fue uno de los que sostuvo con más ahínco la adición de la Unión Liberal.

2. OLÓZAGA ANTE EL ESPEJO DEFORMANTE: SUS CARICATURAS EN LA PRENSA SATÍRICA DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO

La prensa tuvo increíble desarrollo a lo largo del siglo XIX que le llevó a convertirse en el cuarto poder, por su capacidad de influencia en la opinión pública. Esta evolución estuvo marcada por dos factores fundamentales: los cambios en su regulación legal y los avances técnicos. Como señala Delgado (2011, pp. 321-322), siendo Olózaga niño, se promulgan las primeras leyes de prensa española con normativas como la Constitución de Bayona que, en su artículo 145 señala la libertad de imprenta, o la Constitución de 1812 que reconoce la necesidad de “proteger la libertad política de la imprenta”⁴. Este principio se continuará, con oscilaciones en su regulación en torno a su mayor o menor restricción, permitiendo el desarrollo y consolidación de la prensa sobre todo a partir del fin del reinado de Fernando VII (Delgado, 2011, pp. 329-330).

El caso de la caricatura de sátira política, en que está centrado este artículo, contiene sus propias particularidades ya que, como señala Capellán “de la misma forma que hubo una guerra de palabras, hubo una guerra de imágenes” (2021, p. 173). Estas imágenes de gran carga simbólica estaban puestas al servicio de ideologías y discursos con objetivos contrarios en una batalla visual. De por sí, la aparición y el uso de la imagen es mucho más tardía que la prensa debido a las dificultades técnicas de la ilustración y que ligarán su evolución al desarrollo e implantación de técnicas como los gra-

4. Constitución de 1812, Cap. VII, artículo 31.24, cita extraída de Delgado (2011: p. 322)

bados o la cromolitografía. A ello hay que sumarle los problemas de censura y sanciones impuestas a la prensa satírica debido a sus contenidos cargados de crítica en clave humorística contra gobierno y los partidos políticos, de los cuales las caricaturas resultaron ser los más efectivos por su gran capacidad de síntesis y alcance social. Su potencial hará que finalmente en el artículo 2 de la Ley de imprenta de 1883 se incluyan como parte de las producciones sujetas a regulación (Capellán, 2022, pp. 19-20; Delgado, 2011, p. 332).

Será precisamente el Sexenio Revolucionario (1868-1874) el periodo en que aparezcan la mayor cantidad de caricaturas sobre Olózaga. En estos años es cuando tuvo lugar el gran "boom" de la prensa en general y de la satírica en particular, auspiciado por la libertad de prensa garantizada por la Constitución de 1869 en su artículo 17 y por los intensos avatares políticos acaecidos en dicha etapa que alimentarían la crítica. Asimismo, a nivel técnico será este el momento en que se incorpore la técnica de la cromolitografía (Delgado, 2011, p. 331; Checa, 2016; Capellán, 2022, pp. 19-20).

2.1. Identificando al político: apariencia física y principales atributos

Olózaga es uno de los políticos decimonónicos, junto con Sagasta o Serrano, más claramente distinguibles dentro de las viñetas de la prensa satírica de la época. Sus características físicas, así como su larga trayectoria política alcanzada a la altura de 1868, hicieron que contara con una serie de atributos identificativos que se popularizaron en el periodo.



Imagen 1. Miranda (1843). D. Salustiano de Olózaga. En N. P. Díaz. *D. Salustiano de Olózaga*. Madrid, España: s.e. Biblioteca Nacional de España.

De joven fue un hombre de gran atractivo y popularidad entre las mujeres, lo que le llevó a tener fama de mujeriego que no abandonó hasta contraer matrimonio con Felisa Camarasa en 1839. Dicha reputación le llevó a que durante el tiempo en que desempeñó los cargos de ayo de la joven monarca, se rumoreara una posible relación amorosa entre ambos de la que no existen pruebas (Burdiel, 2008, pp. 108 y 112; Jarnés, 2022, p. 28). Este gallardo Olózaga quedó plasmado en el grabado de Miranda (Imagen 1) y en la obra de Galdós quien lo describe en los siguientes términos:

cierto joven de arrogante presencia, de alto cuerpo, agraciadísimo de rostro, con el pelo en rizos, las mejillas rosadas, el color blanco, los ojos garzos, los ademanes desenvueltos, el vestir elegante. (Pérez Galdós, 1879, p. 115)⁵

Sin embargo, los años no pasan en balde. En los inicios del Sexenio ya tenía sesenta y tres años, por lo que ni física ni políticamente se encontraba en su mejor momento. Por ello, esa distinguida imagen no será la que aparezca representada en las caricaturas de la época. Contrariamente como se puede ver en la caricatura de *Gil Blas* (Imagen 2), encontramos a un Olózaga fornido, de gran barba blanca, ojos tristes y pelo blanco y rizado agrupado en una especie de moños laterales.

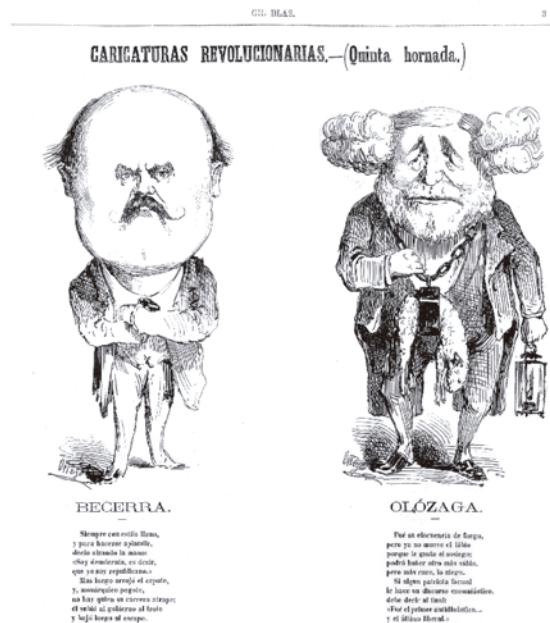


Imagen 2. Ortego, "Caricaturas revolucionarias.- (Quinta hornada)", *Gil Blas*, 3 de abril de 1870, nº 252, p. 3. Colección de Gonzalo Capellán de Miguel.

5. Cita extraída de Burdiel, 2008, p. 84.

Lleva colgado del cuello el Toisón de Oro que le fue concedido en 1843, solo que convertido en una cadena con un carnero muerto colgando, y un candil en la mano. A los pies una composición en verso reza:

Fue su elocuencia de fuego,
pero ya no mueve el labio
porque le gusta el sosiego;
podrá haber otro más sabio,
pero más cuco, lo niego.
Si algún patriota formal
le hace un discurso encomiástico,
debe decir al final:
«Fue el primer antidinástico...
y el último liberal»

Con ello se hace referencia al momento de ocaso político en que se encuentra, así como a su fama de gran orador y a su "falta de profundidad y solidez" como hombre público apuntada ya por Díaz (1844, p. 5). Además, con esas palabras finales se alude a su ideología antidinástica, que no antimonárquica, pues era defensor de una monarquía constitucional y parlamentaria (Burdiel, 2007, p. 21).

Otro de los rasgos destacables de su persona que le acompañarán desde los inicios hasta el fin de su carrera política, tal como señaló Galdós en la cita anterior, será su arrogancia. Ello queda reflejado en la viñeta titulada "Los siete pecados capitales" de *La Correspondencia del diablo* (Imagen 3). En ella se representan diferentes escenas representando los pecados capitales: Olózaga la soberbia, Sagasta la avaricia, el carlismo la ira, Rivero la gula, la monarquía la envidia a la I República y Prim la pereza. En la escena de la soberbia, Salustiano es retratado en una habitación ricamente decorada con cortinajes – probablemente evocando la embajada española en la capital francesa–, y una mesa con su famoso discurso del 23 de mayo de 1843 que antecedió a la caída del regente en que pronunció la exclamación: "¡Dios la salve [a la nación], señores, y salve a nuestra reina!" (Cañamaque, 2000, p. 161). Además, luce en su pecho múltiples condecoraciones, entre las que destaca el Toisón de Oro y el Gran Cordón de la Legión de Honor Francesa, que le fue otorgado en octubre de 1871.



Imagen 3. "Los siete pecados capitales", *La Correspondencia del diablo*, 26 de septiembre de 1872, nº 5, pp. 2-3. Archiu de Revistes Catalanes Antigues.

De hecho, el Toisón de Oro se convertirá en uno de sus principales atributos caracterizadores durante todo el periodo. Así lo señalan en la viñeta de *Gil Blas* (Imagen 4) en que Salustiano, a pesar de encontrarse disfrazado de rey en un baile de carnaval, es reconocido por el "*menuo borreguito* [que] llevas al pescuezo".



—¡Te conozco! Tú eres el que vas por ahí ofreciendo una corona y un cetro.
—¿En qué me has conocido?
—En el borrego. ¡Pues *menuo borreguito* llevas al pescuezo, máscara!

Imagen 4. "Croquis de las máscaras", *Gil Blas*, 7 de febrero de 1869, año VI, nº 132, p. 3. Biblioteca Nacional de España.

Encontramos múltiples caricaturas como esta en que Olózaga aparece entre los principales actores políticos del Sexenio. Es el caso por ejemplo de *La Campana de Gracia* (Imagen 5) en que, junto con Prim, Topete y Rivero, forman las figuras de la "baraja de la revolución" y "representan la caricatura mes perfecta de los homes mes importants de la situació actual" (*La Campana de Gracia*, batallada 21, p. 2). A las características físicas (peinado y corpulencia), condecoraciones y el discurso del "Salve", ya mencionados como atributos identificativos del embajador y diputado riojano, se le suman tres nuevos que aparecen sintetizados en el símbolo de los oros de la baraja: el turrón, los 50.000 reales y la flor de lis.

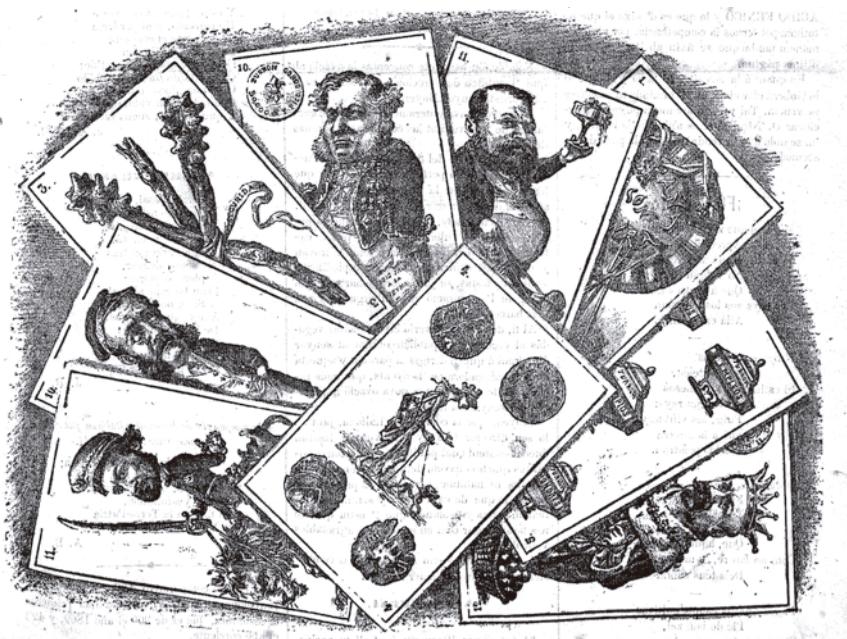


Imagen 5. "Actualitats. Baraja política", *La Campana de Gracia*, 25 de septiembre de 1870, año I, batallada 21, s.n. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

El turrón será la metáfora empleada desde 1836 en la prensa satírica para referirse a los recursos del Estado y a la corrupción política derivada de su mala gestión. Los 50.000 reales eran uno de esos "turrones" gubernamentales que hacen alusión a la dotación económica asociada al cargo de embajador desempeñado por Olózaga (Capellán, 2022, p. 26 y p. 445). Este, adoptará unas veces forma de moneda, como en este caso, de palma (*La Flaca*, 9-1-1870, nº29, p.4), de escritorio (Imagen 5) o de saco o bola (*La Flaca*, 5-3-1871, nº77, p.4; *La Flaca*, 13-8-1871, nº 98, p. 3). Por último, la flor de lis se emplea para vincularlo con la monarquía francesa, recordando sus relaciones con Napoleón III.

2.2. La embajada española en París y la búsqueda incansable de un monarca

Como hemos señalado en el breve repaso a los principales acontecimientos y cargos de la vida del ilustre político riojano, París fue un punto cardinal dentro de la vida de Salustiano. En esta ciudad pasó gran parte de su vida, en calidad de exiliado político (1831-1833 y 1843-1847) o bien de embajador. Este cargo lo ocupó hasta en seis ocasiones: durante la Regencia de Espartero, entre octubre de 1840 y marzo de 1843, cuando renuncia por el auge del militarismo y autoritarismo del regente; en el reinado de Isabel II, primero entre julio y agosto de 1843 y nuevamente en 1854; finalmente, dentro del marco del Sexenio, ejerció este cargo entre noviembre de 1868 y octubre de 1870; entre febrero y abril de 1871 y, por último, entre agosto de 1871 y junio de 1873, momento en que fue aceptada su dimisión irrevocable debido a la instauración meses antes de la I República.

La percepción del papel de Olózaga como embajador de España en París sufrió una importante transformación. Durante el periodo de esplendor de su trayectoria política, transmitía una imagen de idoneidad para el cargo. Esto era debido a varios factores: el aura de respetabilidad, que despertaba el liberal progresista por su participación en momentos clave de la política nacional; a las importantes labores desempeñadas como dirigente de la legación española en París, controlando posibles conspiraciones como la llevada a cabo por María Cristina y los moderados en 1841 o realizando misiones diplomáticas como la efectuada en Bélgica y Holanda, que le valió la concesión del Gran Cordón de la Orden de Leopoldo de Bélgica (septiembre de 1842); y a la red internacional de contactos que fue estableciendo desde su primer exilio en la capital francesa allá por 1831.

Su nuevo nombramiento en noviembre de 1868 para este cargo por parte del Gobierno Provisional se basó, como ya sucedió en 1854, en su vasta experiencia al frente de la legación española. Sin embargo, el glorioso recibimiento que se le brindó en Madrid en 1868 fue breve, ya que al poco tiempo de iniciar su labor se empezaron a despertar las críticas.

La principal misión en que se vio involucrado fue la espinosa cuestión de la búsqueda de un nuevo monarca constitucional para el trono español. Tras la proclamación del Gobierno Provisional de su posicionamiento a favor de la monarquía, rompiendo la neutralidad acordada en el Pacto de Ostende, tuvo lugar una escisión dentro del Partido Republicano causada por sus diferentes formas de concebir el gobierno. Este fue uno de los principales problemas con que se topó el gobierno provisional tras la Septembrina y, como tal, quedó ampliamente plasmado en las caricaturas del periodo.



Imagen 6. *La Flaca*, 10 de julio de 1869, nº 12, p. 4. Colección de Gonzalo Capellán de Miguel.

En *La Flaca* se plasma en un tono mordaz esa participación de Olózaga en la búsqueda de candidatos al trono desde su puesto de embajador (Imagen 6). Es así como, el delegado español, degradado al puesto de vendedor callejero, aparece sentado ante su escritorio que lleva inscrito “50.000 reales” acompañado de dos monos (metáfora de el desengaño con la monarquía) uno de los cuales lleva una pandereta con el iconotexto de “Portugal” en referencia a la candidatura fallida de demócratas y progresistas, Don Fernando de Coburgo. A modo de propaganda de su “agencia”, tiene colgado un cartel de “Trono por alquilar” y una pancarta en que se anuncia “se colocan reyes con todos sus atributos. Prima fija sobre la nación. Nota. No se responde de las averías”. Ante él hacen fila los posibles candidatos, entre los que destacan: el duque de Montpensier (candidato de unionistas), con un perro que lleva inscrito en el collar “Orleans”, aludiendo a su familia; Isabel II y su candidato, su propio hijo el príncipe Alfonso que arrastra un carnero de juguete; y Carlos VII con boina roja (opción del carlismo) (Muñoz y Orobón, 2021, p. 130).

El primer paso para decantar la forma de gobierno por la monarquía fue la convocatoria de Cortes Constituyentes para la elaboración de la nueva Constitución. En las elecciones que tuvieron lugar en enero de 1869, con triunfo mayoritario de los partidos que defendían la monarquía, Olózaga salió elegido diputado por Logroño. Al crear la comisión para la elaboración de la nueva Constitución que instituía la monarquía parlamentaria, en marzo se le designó como presidente, aunque su influencia no fue tan notoria como en las anteriores (Burdiel, 2008, p. 124).

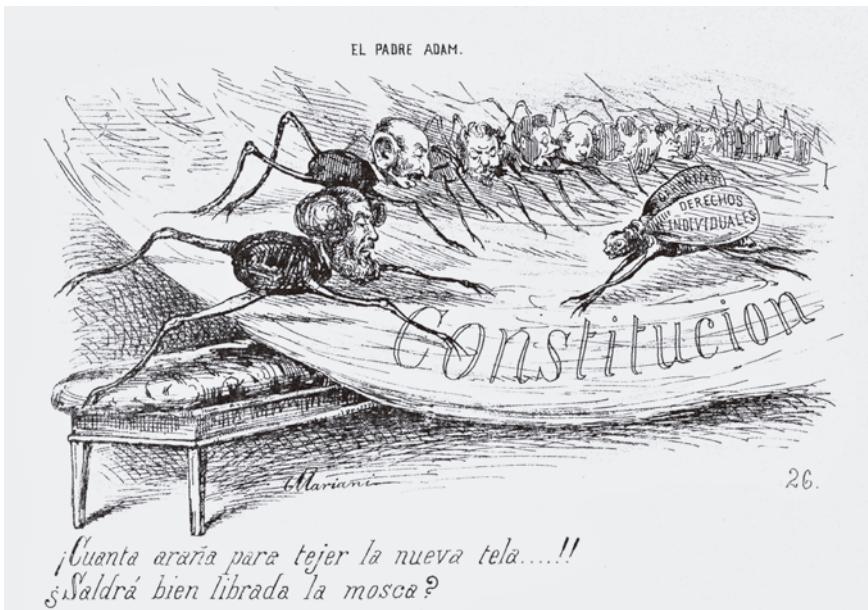


Imagen 7. Mariani, *El Padre Adam*, 11 de marzo de 1869, visita 26, s.n. Colección de Gonzalo Capellán de Miguel.

Este acontecimiento es recogido por *El Padre Adam* en una caricatura (Imagen 7) en que los miembros de la comisión metamorfosados en arañas y con Olózaga al frente, elaboran la “tela de araña” de la constitución. Se consiguió que los derechos individuales se reconocieran como derechos naturales, si bien el temor reflejado en la viñeta se hizo realidad y al poco tiempo de la aprobación de la Constitución (junio), en octubre, Sagasta en calidad de ministro de Gobernación, declaró suspendidas las garantías constitucionales.

Tras la aprobación de la Constitución, Olózaga retornó a su puesto en la delegación española en París, desempeñando un papel fundamental en donde la búsqueda de un pretendiente al trono sobre todo teniendo en cuenta la intromisión constante de Napoleón III en el asunto. Continuarán las representaciones de un Olózaga embajador desesperado buscando candidatos, siendo *Gil Blas* uno de los periódicos satíricos que más veces recurrió a este tema para sus caricaturas. En ellas se ve al político tratando de ser engañado (20-05-1869, nº 161, p.3), organizando combates entre candidatos (27-05-1869, nº 163, p.3), sometiéndolo a votación (3-6-1869, nº 165, p.3) u ofreciendo el puesto acualquiera (14-10-1869, nº 203, p.3; 25-11-1869, nº 215, p.3).

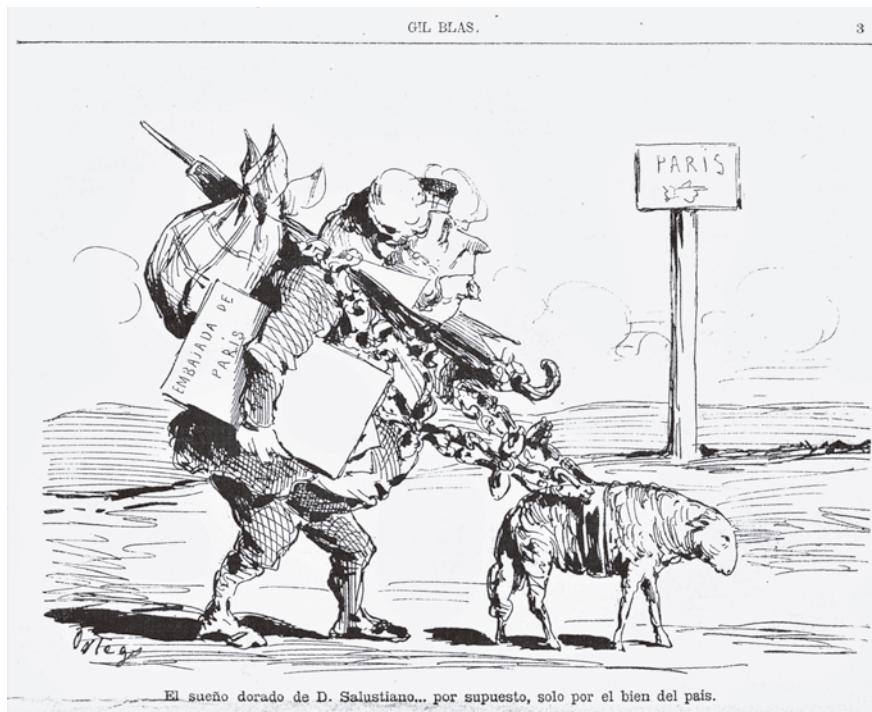


Imagen 8. Ortega, *Gil Blas*, 4 de junio de 1871, nº 374, p. 3. Colección de Gonzalo Capellán de Miguel.

A partir de entonces, siempre se empleó la legación española en París como el “sueño dorado” de Salustiano, al que siempre quería regresar. Esto se puede ver en la caricatura de *Gil Blas* (Imagen 8) en que, cansado, con el petate al hombro y la cartera de la embajada bajo el brazo pone rumbo a París con el carnero del Toisón, que ha cobrado vida, tirando de él. A los pies de la viñeta señalan, aludiendo a su soberbia y corrupción, que este destino lo aceptaría “solo por el bien del país”.

2.3. Olózaga, presidente del Congreso

El último de los hitos de la trayectoria política de Olózaga que es ampliamente representado en las caricaturas de la época, fue su papel de presidente del Congreso. Tras estar nuevamente al frente de la embajada francesa entre febrero y abril de 1871, decidió presentar su candidatura a la presidencia del Congreso de la recién estrenada monarquía parlamentaria de Amadeo I. Este puesto, como plasma *La Flaca* (Imagen 9), será disputado entre él (con su toisón al cuello y la maleta de su embajada bajo el brazo), Ruiz Zorrilla, Víctor Balaguer y Nicolás María Rivero que aparecen forcejeando por la butaca y la capanilla de la presidencia.



Es una simple cuestión de puños... El más fuerte se quedará con ella... Y aquí tienen Vds. á cuatro liberales probados, esponiendo una vez mas su vida para... salvar al país.

Imagen 9. *La Flaca*, 25 de marzo de 1871, nº 80, p. 4. Colección de Gonzalo Capellán de Miguel.

Muy duras pero agudas son las palabras que en ese mismo número se dedicana su candidatura:

Ese que veis, rizado de cabello,
De lento andar y porte soberano,
Que el dorado toisón cuelga del cuello,
Es el embajador D. Salustiano.
Dispuesto a hallar un rey, sea el que quiera,
Anunció en cien cortes la vacante.
Silbado en su nación, burlado fuera,
Aires se da de Júpiter tonante.
Currutaco feliz el año veinte,
Por la constitución armó un jaleo.
La ingratitud de la moderna gente
Trata de relegarle a algún museo.
Eterno conspirar fue su manía,
Destronar a la reina fue su idea,
La embajada de Francia fue su guía...
Hoy día de la fecha ya chochea.
(Baratillo en competencia. *La Flaca*, 25 de marzo de 1871, nº 80, pp. 318-319)

A pesar de conseguir el puesto en abril, que mantuvo hasta el nuevo reparto de cargos que acompañó a la crisis ministerial de julio, este poema resume perfectamente la percepción que la prensa satírica ofrecía de él a la sociedad española. Efectivamente, se le veía como el viejo político del Toisón que, a pesar de sus méritos pasados y de encontrarse en el ocaso de su carrera, insistía ridículamente en seguir formando parte de los avatares de la política nacional.

CONCLUSIONES

Una vez pasado el céñit de su carrera política en época de las regencias de María Cristina y Espartero e iniciada su caída tras el "incidente Olózaga", la carrera política de Salustiano de Olózaga parecía haber acabado. Esto se ve reflejado también a nivel historiográfico en que el interés de los estudios realizados sobre su persona se ha centrado en estos primeros períodos de su trayectoria.

No obstante, como se ha mostrado en este trabajo, a Salustiano todavía "le quedaba cuerda para rato". Las caricaturas de la prensa satírica del Sexenio Revolucionario plasmaron Olózaga como uno de los principales actores políticos del momento desde su cargo como presidente de la comisión de elaboración de la Constitución de 1869, embajador en París, diputado y senador por su tierra natal o como presidente del Congreso.

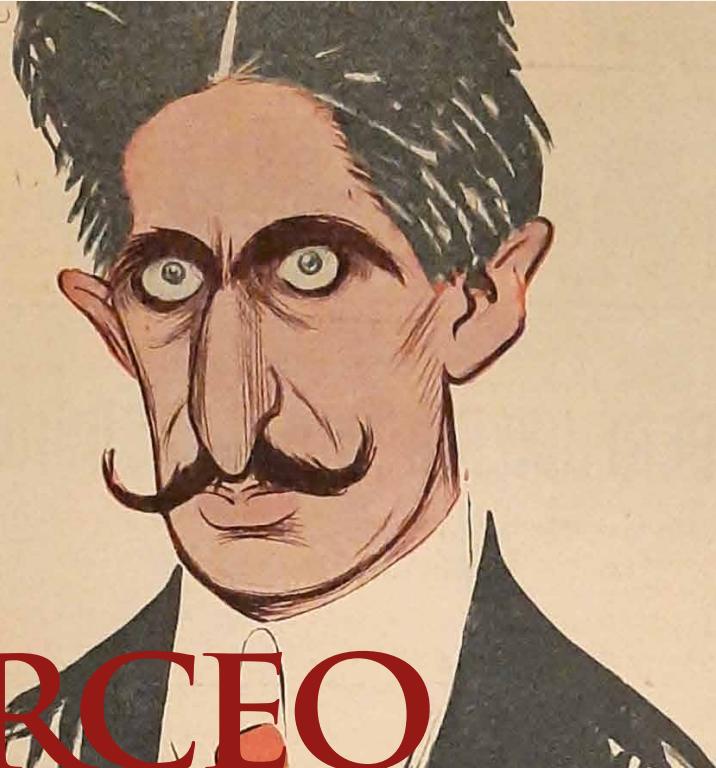
La imagen que transmiten del político riojano se corresponde con la de un hombre robusto, entrado en años, pero con una larga trayectoria a sus espaldas. Si bien ya no contaba con la agilidad física y mental de otros compañeros políticos cuya carrera estaba despegando, como es el caso de su paisano Sagasta, continuó participando en los avatares por que atravesaba el país buscando realizar el proyecto político de la monarquía constitucional por el que había venido luchando, pero terminó por fracasar. La prensa satírica fue dura con él y trasladó una visión caduca y corrupta del "borrego del Toisón" (G.R.G., 1869).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, F. (2010), *Figuras y paisajes políticos de la España del XIX*. Astorga, España: Akrón.
- Baratillo en competencia. *La Flaca*, 25 de marzo de 1871, nº 80, pp. 318-319.
- Burdiel, I.(2007), Estudio-Prólogo. En Conde de Romanones, *Isabel II y Olózaga: un drama político* (pp. 11-34). Vitoria-Gasteiz, España: Ikusager Ediciones.
- (2008). Salustiano Olózaga: la res más brava del progresismo. En M. Pérez Ledesma e I. Burdiel(eds.), *Liberales eminentes* (pp.77-124). Madrid, España: Marcial Pons Historia.
- Cañamaque, F. (2000), *Los oradores de 1869*. Madrid, España: Biblioteca Nacional. [Edición original Madrid: Librería de Simón y Osler, 1879]

- Capellán, G. (2021), Imágenes de la democracia: la representación de los conceptos fundamentales (y sus símbolos). En F. A. Ortega, R. E. Acevedo y P. Casanova (coords.), *HORIZONTES de la historia conceptual en Iberoamérica: trayectorias e incursiones* (pp. 165-232). Santander, España: Genuve Ediciones; Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- (2022), Introducción. Miradas a la historia de España desde la caricatura política. En G. Capellán (ed.): *Dibujar discursos, construir imaginarios: Prensa y caricatura política en España (1836-1874)* (pp. 11-56). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- (2022), El nuevo lenguaje de la corrupción política en la España del siglo XIX. Neologismos, semántica y metáforas visuales. En G. Capellán (ed.): *Dibujar discursos, construir imaginarios: Prensa y caricatura política en España (1836-1874)* (pp. 421-468). Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Checa, A. (2016), Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874). *El Argonauta español* (13), s.n. DOI: <https://doi.org/10.4000/argonauta.2335>
- Conde de Romanones (1941): *Isabel II y Olózaga: un drama político*. Vitoria-Gasteiz: Ikusager Ediciones (Reedición de 2007).
- Delgado, J. M. (2010), Salustiano de Olózaga: coetáneos, prensa y opinión. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica* (34), pp. 49-76. DOI: <https://doi.org/10.18172/brocar.1646>
- (2011), Olózaga, Sagasta y la prensa del siglo XIX. En J. A. Caballero, J. M. Delgado y C. Sáenz de Pipaón (eds.) (2011), *Entre Olózaga y Sagasta: retórica, prensa y poder* (pp. 317-342). Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos; Calahorra, España: Ayuntamiento de Calahorra.
- Díaz, N. P. (1843), *D. Salustiano de Olózaga*. Madrid, España: s.e. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000239781&page=1>
- (1844), D. Salustiano de Olózaga. En VV.AA, *Biografía contemporánea universal y colección de retratos de todos los personajes célebres de nuestros días* (pp. 1-51). Tomo I. Madrid, España: Boix, editor. Recuperado de <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=577789>
- Fernández de los Ríos, A. (1863), *Olózaga, 1808-1863 estudio político y biográfico encargado por la Tertulia Progresista de Madrid a Ángel Fernández de los Ríos*. Madrid, España: Imprenta de Manuel de Rojas.
- Gómez Urdáñez, G. (1996). Salustiano de Olózaga: La necesidad de una biografía histórica. *Historia contemporánea* (13-14), pp. 239-250.
- (1999). *Salustiano de Olózaga: élites políticas en el liberalismo español (1805-1843)*. Logroño, España: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, D. L.
- (2000), Progresismo y poder político en la España Isabelina: el gobierno de Olózaga a finales de 1843. *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 60 (205), pp. 623-672. DOI: <https://doi.org/10.3989/hispania.2000.v60.i205.555>.

- G.R.G. (1869), VIDA Y HECHOS DEL SANTON D. SALUSTIANO. Madrid, España: s.e. [colección de grabados] Recuperado de <https://datos.bne.es/edicion/a5538230.html>
- Jarnés, B. (2022), *Sor Patrocinio. La monja de las llagas* [edición de Bénédicte Vauthier]. Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Muñoz Borràs, A.M. y Orobón, M.A. (2021). *La corona de España a subasta: la cuestión de la búsqueda de un rey tras la Revolución de 1868*. En M.A. Orobón y E. Lafuente (coords.). *Hablar a los ojos. Caricatura y vida política en España (1830-1918)* (pp. 121-137). Zaragoza, España: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Pérez Galdós, B. (1879), Los Apostólicos. En *Episodios Nacionales, Obras Completas, Tomo II*. Madrid, España: Aguilar (reedición de 1965).



BERCEO 187



IER

Instituto de
Estudios Riojanos